



RESOLUCION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA.
POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Con fecha de 16 de junio de 2021 se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial, vinculado al proyecto de investigación titulado “Unification of treatments and Interventions for Tinnitus patients (UNITI)”, financiado con Fondos europeos del H2020, a desarrollar en la Universidad de Granada y el Hospital Universitario Virgen de las Nieves.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. José Antonio López Escámez, Investigador Responsable del Proyecto.
- Dña. Lidia Frejo Navarro, Investigadora Colaboradora del Proyecto.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, Responsable de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido cuatro solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. Sin embargo, solamente dos candidaturas cumplen con los requisitos exigidos en la convocatoria. Tras la valoración de los currículos, se comprueba que sus perfiles no se ajustan al requerido para el contrato, ya que las candidatas no cuentan con formación básica en neurología, audiología y neurofisiología de acúfenos. Se decide, por tanto, que el contrato quede sin adjudicar y se vuelve a publicar la convocatoria a fin de que haya una mayor concurrencia.

En Granada, a 25 de junio de 2021

Dña. María Luisa Bernier Villamor